

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 051-2024-UGEL 02- INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS PERUANA (02 vacante)** para el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial- AGEBRE, no habiendo expedientes de condición APTO/A se declara el presente proceso CAS como **"DESIERTO"**.

SMP, 07 de mayo de 2024

LA COMISIÓN - UGEL 02

